



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ALTO**



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ALTO**

**MY. DAVID VARGAS**

**GESTIÓN 2026-2031**



# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ALTO

MY. DAVID VARGAS - GESTIÓN 2026-2031

**¡Para una ciudad Valiente, un alcalde valiente!**

---

## VISIÓN GENERAL: Un Futuro Digno y Gobierno con Rostro Humano

La propuesta se centra en establecer las bases para un desarrollo integral del municipio de El Alto, priorizando la dignidad, la seguridad ciudadana, la salud universal y la participación activa de la juventud y la sociedad civil.

### 1. EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CARTA ORGÁNICA

El pilar fundamental de la gestión será la aprobación e implementación inmediata de la **Carta Orgánica Municipal** en el Concejo.

- **Fundamento Legal:** La Carta Orgánica será el equivalente a la Constitución municipal, definiendo la estructura del gobierno local (ejecutivo y deliberativo), los derechos de los ciudadanos y los mecanismos de participación.
- **Participación Ciudadana:** Se establecerán mecanismos claros para fortalecer la democracia municipal y el control social.

### 2. EJE: SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

El objetivo es transformar la percepción de seguridad para desincentivar el delito y empoderar al ciudadano.

- **Guardia Municipal y Patrullaje:** Fortalecimiento de la Guardia Municipal, creación de batallones de seguridad y reactivación de patrullas operativas

en zonas de alta incidencia delictiva. (Coordinación con la Policía Boliviana para la tarea Preventiva).

- **Tecnología y Monitoreo:** Creación de un **Centro de Control Municipal** equipado para monitorear y gestionar la seguridad en tiempo real.
- **Fortalecimiento Policial:** Mejor equipamiento y mayor visibilidad policial para asegurar una respuesta inmediata y efectiva contra el crimen.
- **Centro de Rehabilitación Integral (CRI):** Creación de un centro de rehabilitación, administrado por un equipo multi disciplinario profesional especializado para la atención de personas con problemas de adicción (drogadicción y alcoholismo), ofreciendo tratamiento integral que incluye desintoxicación, terapia psicológica y asesoramiento integral.
- **Capacitación para la Reintegración Socio productiva:** Se implementarán cursos y talleres técnicos-laborales (ej. carpintería, panadería, oficios, informática) dentro del CRI, con el fin de que los participantes adquieran las habilidades necesarias que les permitan obtener un empleo, asegurando así su reintegración exitosa a la sociedad y al mercado laboral como ciudadanos productivos.

### 3. EJE: SALUD AL ALCANCE DE TODOS

Compromiso con la salud preventiva y universal, garantizando acceso a servicios y medicamentos de calidad.

- **Infraestructura Sanitaria:** Habilitación de centros de salud municipales equipados y con personal médico calificado para asegurar la cobertura total de salud.
- **Farmacias del Pueblo:** Implementación de la **Salud Popular** mediante la producción y distribución de medicamentos genéricos de calidad a precios de costo.
- **Inmunización Universal:** Garantizar el cumplimiento del esquema de vacunación para el 100% de la población infantil y juvenil.
- **Convenios Nacionales e Internacionales:** La Alcaldía gestionará la compra directa y masiva de medicamentos esenciales e insumos hospitalarios a través de convenios bilaterales con laboratorios nacionales e internacionales, eliminando intermediarios y garantizando el acceso a

fármacos vitales con precios significativamente más accesibles para el ciudadano alteño.

#### **4. EJE: EDUCACIÓN Y JUVENTUD (UN FUTURO DE OPORTUNIDADES)**

La inversión en educación SERA vista como la base para el desarrollo de la juventud.

- **Gestión de Convenios y Movilidad Internacional:** Establecer alianzas estratégicas con universidades y organismos de cooperación para ofrecer **becas, pasantías y programas de intercambio** a bachilleres destacados, elevando la formación y la competitividad del talento alteño a **escala global**.
- **Acondicionamiento Térmico en Aulas:** Implementación de un programa de **aislamiento y sistemas de calefacción** (o sistemas térmicos pasivos) en unidades educativas, priorizando las zonas más frías, para garantizar un ambiente confortable que favorezca la salud y el rendimiento académico de los estudiantes.
- **Alimentación y Nutrición:** Garantizar un **Desayuno Escolar Nutritivo** de calidad para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes.
- **Tecnología e Infraestructura:** Mejoramiento de la infraestructura escolar e implementación de laboratorios, conectividad **Wifi** y acceso a nuevas tecnologías en todas las unidades educativas.
- **Desarrollo de Capacidades:** Potenciar capacidades cognitivas con reforzamiento en las materias de matemática y física.

#### **5. EJE: MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL**

##### **Hacia un Entorno Saludable y una Ciudad para Vivir Plenamente**

Este eje garantiza la sostenibilidad urbana, la eficiencia en el manejo de residuos sólidos y el compromiso ético con la fauna y la seguridad del ecosistema.

##### **Gestión Ambiental y Residuos**

- **Conversión de Basura en Energía:** La gestión de residuos será vista como una oportunidad. Se buscará **convertir la basura en una fuente de energía**, reduciendo el impacto ambiental.
- **Economía Circular:** Implementación de **plantas de reciclaje y compostaje** municipales para reducir significativamente la contaminación y generar nuevos ingresos para el municipio.

## Urbanismo y Vivienda Digna

- **Renovación Urbana:** Implementación de un **programa de renovación urbana** planificado.
- **Servicios y Propiedad:** Facilitar el **acceso a los servicios básicos** y la **regularización de la propiedad de la tierra**, brindando seguridad jurídica y dignidad.
- **Planimetría y Catastro:** **Saneamiento y Emisión Masiva de Títulos de Propiedad** individual, agilizando los procesos de planimetría y catastro para reducir la burocracia y dar certeza legal a los propietarios.

## Bienestar Animal: De las Calles al Servicio Comunitario (INTEGRADO)

Se implementará un plan integral que aborda la población, la salud, el bienestar animal y el aprovechamiento ético del potencial de los canes para el servicio comunitario:

1. **Control Humanitario de Canes y Salud Pública:** Se lanzará un **programa masivo y permanente de esterilización y vacunación** de canes vagabundos y mascotas para el control de la población de forma ética y la prevención de enfermedades.
2. **Programa de Canes de Asistencia y Servicio:**
  - **Detección y Entrenamiento:** Se seleccionarán canes rescatados de la calle por su potencial y serán entrenados en obediencia y tareas especializadas (detección, apoyo).
  - **Doble Destino:** Los canes aptos serán integrados a las unidades de la **Policía Municipal** para apoyar en **patrullaje o vigilancia**. Los demás canes recibirán entrenamiento en obediencia básica y

serán puestos en **adopción prioritaria** bajo programas de tenencia responsable.

3. **Salud Animal Municipal y manejo de Restos:** Creación de un **Hospital Veterinario Municipal** para brindar atención y servicios de salud a bajo costo. Como servicio complementario, se habilitará un **Cementerio de Animales** para ofrecer a la ciudadanía un manejo ético y digno de los restos de sus mascotas.

## 6. EJE: INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD URBANA

**Objetivo:** Garantizar el desarrollo de una infraestructura urbana moderna y una movilidad inclusiva, segura y eficiente para todos los ciudadanos.

- **Expansión del Sistema Wayna Bus:** Ampliación de las rutas existentes y creación de nuevas líneas para conectar los distritos periurbanos con el centro de la ciudad.
- **Movilidad Social Gratuita:** Implementación inmediata de la tarifa **cero (gratuita) en los Wayna Buses para las personas de la Tercera Edad y niños** (menores de 12 años), como medida de inclusión social, apoyo a la economía familiar y fomento del uso del transporte público.
- **Mantenimiento Vial Estratégico:** Ejecución de un programa de mantenimiento y pavimentación de las principales arterias viales, priorizando el acceso al transporte público y a las zonas comerciales clave.

## 7. EJE: DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

**Objetivo:** Promover la reactivación económica, fortalecer el sector de **micro y pequeñas empresas** (MyPEs) y generar oportunidades de empleo digno para la población.

- **Fondo de Microcréditos Municipales:** Creación de un **Banco o Fondo Municipal de Fomento** para otorgar microcréditos con bajas tasas de interés y requisitos flexibles. Este fondo estará dirigido a comerciantes, artesanos, productores y emprendedores de El Alto para impulsar sus negocios y generar crecimiento.

- **Capacitación Empresarial y Ferias:** Implementación de programas de capacitación en gestión, marketing y formalización legal para (MyPEs), junto con la organización de ferias municipales permanentes para la promoción directa de productos locales.
- **Inversión y Alianzas:** Atracción de inversión pública y privada a través de la simplificación de trámites y la creación de alianzas estratégicas para establecer **Fábricas Municipales de Conocimiento y Nuevos Empleos** (centros de formación en tecnología y oficios avanzados) en la ciudad.